

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, CELEBRADA EL DÍA
VIERNES 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.**

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, hoy viernes siete de septiembre del dos mil doce, siendo las ocho horas (8H00) previa convocatoria por escrito del señor Juan de Dios Roldán Arellano, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, se constituye en Sesión Ordinaria presidida por el mismo Alcalde y con la concurrencia de los Señores: Ilgo. Fernando Caizaguano, Lic. Carlos Guaraca; Sra. Juana Lasso, Señora Carmen Moyolema Vicealcaldesa, Lcdo. Hilario Naula, Ing. Raúl Ruiz Campoverde y Srta. Ángela Sánchez Concejalas y Concejales; y, la presencia del suscrito Secretario del Concejo Abg. José Manuel Llumi Píntac, para tratar el orden del día constante en la convocatoria No. 35 de fecha 07 de Septiembre del 2012: siguiente: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM; 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE; 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2012; 4.- ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL TURISMO EN ECUADOR “FITE 2012”; 5.- ANALISES DEL INFORME TÉCNICO DEL NUEVO ANILLO PERIFERICO DE LA ZONA URBANA; 6.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES; 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** consideración del Concejo Municipal, el mismo que es aprobado por unanimidad. **DESARROLLO: 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM;** Secretario del Concejo Indica que existe el quórum Correspondiente; **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE;** El señor Alcalde dice: Agradeciendo a Dios por la vida y la salud que nos permite estar todo los días con las bendiciones, también agradecer a cada uno de ustedes por asistir a la sesión donde se discute y se analiza con toda la responsabilidad en bien de toda la colectividad, con éstas pocas palabras dejo instalada la presente Sesión; **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2012; leído que fue el acta correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad en pleno del Concejo, en Sesión Ordinaria de fecha 7 de septiembre del 2012;** **4.- ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL TURISMO EN ECUADOR “FITE 2012”;** luego de la lectura del Of. s/n, de fecha, 7 de agosto del 2012, suscrito Jaime Rull Moyoral PRESIDENTE EJECUTIVO, el concejo en pleno luego de la lectura en unánime concuerdan en no participar por no ver llegado a conocer a tiempo, que el mismo será para otra oportunidad autorizando a la secretaria se de a conocer agradeciendo por la invitación; **Resolución No. 072-SG-C-GADMCG-12; CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE: CONSIDERANDO: Que, El Presidente Ejecutivo de la Feria Internacional del Turismo en Ecuador.- PRESENTA una Invitación para que sea parte del Decimo Aniversario de la feria Internacional en Ecuador, “FITE”, mediante Of. s/n. de fecha 9 de agosto del 2012.- el mismo que es presentado ante el Concejo en pleno para su analices y resolución; Que: el Concejo en pleno mediante analices consideran la no participación en el mismo por cuanto el mencionado documento llevo a destiempo, para la coordinación del evento; En uso de las atribuciones y facultades; RESUELVE: Art.1.- Agradecer a la Invitación realizada por la Feria Internacional de Turismo en Ecuador, suscrito por el señor Jaime Rull Mayoral; Art. 2.- Comunicar con la presente resolución al señor Jaime Rull Mayoral PRESIDENTE EJECUTIVO Y DEMAS INSTANCIAS DEL GAD Municipal del Cantón Guamote, el no**

poder asistir a la invitación realizado por cuanto el mencionado documento llego a destiempo siendo imposible coordinar para la feliz culminación del evento.- resuelto en la Sesión Ordinaria del día viernes 7 de septiembre del 2012; 5.- **ANALISES DEL INFORME TÉCNICO DEL NUEVO ANILLO PERIFERICO DE LA ZONA URBANA;** leído la lectura del Of. No.177-GDMCG-PYD-12, de fecha 24 de agosto del 2012, suscrito por el Dr. Msc. Juan Guacho Otalág DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL GADMCG. El Concejo en Pleno luego de varios analices y discusiones concuerdan en convocar a todo los técnicos del GD MCG- para realizar y resolver técnicamente la propuesta fue acogida por el Señor Alcalde, disponiendo al Secretario se convoque a la reunión de trabajo a todo los técnicos del GAD MCG- para el día lunes 10 de septiembre del 2012, a partir de las 8H00, quedando auto convocados todo el cuerpo ediles del GADMCG, en la que también discutirán otros puntos adicionales, (del Turismo, del Of.s/n de fecha 31 de agosto del 2012); Resolución No. 073-SG-C-GADMCG-12; CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE: **CONSIDERANDO:** Que, El Dr. Msc. Juan Guacho DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL GADMCG.- **PRESENTA In informe mediante Of. No. 177-GADM-PYD-12 de fecha 24 de agosto del 2012, se refiere el nuevo anillo periférico de la zona urbana** el mismo es presentado ante el Concejo en pleno para sus analices y resolución; Que; el Concejo en pleno mediante analices consideran convocar a los técnicos del GADMCG, a fin de analizar técnica y Jurídicamente; En uso de las atribuciones y facultades; **RESUELVE: Art.1.- Aceptar el informe presentado por la Dirección de Planificación y Desarrollo; Art. 2.- Convocar a los técnicos del GADMCG a la reunión de trabajo, que se relazará el día lunes 10 de septiembre del 2012, a partir de las 8H00, el mismo que tendrá lugar en la sala de Sesiones del Concejo del GADMCG; Comunicar con la presente resolución, al que corresponda y demás instancias, resuelto en la Sesión del Concejo el día viernes 7 de septiembre del 2012;** 6.- **LECTURA DE COMUNICACIONES Y ESOLUCIONES;** lectura del Of. No. 0019-C-GADMCG, de fecha 28 de agosto del 2012, Suscrito por el señor Ing. Raúl Ruiz, Concejal del GAD Municipal del Cantón Guamote el pleno del concejo en unánime dan por conocido, que el mismo se dará resolución en la próxima Sesión del Concejo; 7.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** En vista de agotarse el orden del día el señor Alcalde clausura la Sesión, siendo las once horas con veinte cinco minutos (11H25) no sin antes desear que pasen un bonito fin de semana, muchas gracias.

Juan de Dios Roldán Arellano
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTON GUAMOTE

Abg. Manuel Llumi P
SECRETARIO GENERAL C- DEL GADMCG